

XXXIV TROFEO RECTOR PÁDEL MASCULINO

CAMPUS DE CIUDAD REAL

XXXIV TROFEO RECTOR DE PADEL MIXTO CAMPUS DE CIUDAD REAL

REGLAMENTO DE JUEGO

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1.- PARTICIPANTES

Para poder tomar parte en esta competición es absolutamente necesario ser miembro de la comunidad universitaria (alumnos de 1^{er}, 2^o, 3^{er} ciclo o grado, Personal de Administración y Servicios, Personal Docente y de Investigación o Personal de Investigación).

2.- SISTEMA DE COMPETICION.

El sistema de competición constará de dos fases.

La primera fase, se regirá por el sistema de 6 grupos de 4 parejas en el que jugarán una liga a una vuelta. **Los dos primeros clasificados de cada grupo disputarán cuadro eliminatorio.**

En la fase de liga, si se produce empate a puntos entre dos parejas este se resolverá teniendo en cuenta:

1.- El resultado del partido entre dichas parejas.

Si el empate se produce entre más de dos parejas se resolverá teniendo en cuenta:

1.- Las partidas ganadas y perdidas entre las parejas implicadas.

2.- Si persiste el empate se mirará el resultado de los encuentros entre dichas parejas.

3.- Si persiste el empate se mirará el resultado de todos los encuentros.

4.- Si persistiera el empate cabrá la posibilidad de jugar partidos de desempate.

Las normas anteriores se aplicarán por orden y con carácter eliminatorio, de tal suerte, que si una de ellas resolviera el empate de alguno de los equipos implicados, este quedará excluido, aplicándose a los que restan los que corresponda según su número sea de dos o más. En cualquier caso, si una pareja no compareciera a alguno de los partidos, se excluiría de dicho empate.

3.- REGLAMENTO.

Las partidas se jugarán al mejor de 3 sets, SIN PUNTO DE ORO, con una reserva de pista de hora y media.

Concluido el tiempo de juego, ganará aquella pareja que vaya por delante en el marcador. En caso de empate a juegos, se terminará el juego que se esté disputando.

La puntuación de cara a la clasificación será de la siguiente manera:

3 puntos por victoria

0 puntos por incomparecencia.

4.- MOTIVOS DE EXCLUSION.

La no presentación de una pareja a dos partidos será motivo de exclusión.

Si el jugador de una pareja no cumple las condiciones del punto 1, dicha pareja quedará excluida de la competición.

5.- NORMAS ESPECÍFICAS.

Cada pareja deberá estar 10 minutos antes del inicio de la partida.

7.- SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Todos los participantes en la competición al ser miembros de la comunidad universitaria tienen asistencia médica contratada con la aseguradora MAPFRE. **En caso de lesión durante la competición, se deberá solicitar el parte en el servicio de deportes de la universidad y acudir para una primera asistencia al Hospital indicado por la aseguradora, salvo que la urgencia sea vital en cuyo caso se deberá acudir al Hospital más próximo a la instalación deportiva.** Una vez atendido el lesionado/a, toda la documentación referente al accidente deberá ser remitida al Servicio de Deportes para su tramitación.

CIUDAD REAL:

HOSPITAL QUIRON SALUD CIUDAD REAL.

C. Alisos, 19, 13002 Ciudad Real

(Los horarios, calendarios, resultados y clasificaciones podrán consultarse en la web <https://deportesreservas.uclm.es>)

El Servicio de Deporte se reserva el derecho de la modificación de la normativa, para el correcto desarrollo de la competición.